

**CERTIFICADO N° 82 /2022**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 19 de abril de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el siguiente financiamiento de Asignación Directa 7% FNDR 2022, a la organización que se indica, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la recomendación de la Comisión de Régimen Interno del ente colegiado, de acuerdo al siguiente detalle:

FOLIO	RUT DE LA ENTIDAD	NOMBRE ORGANIZACION	NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$ SOLICITADO	MONTO \$ APROBADO	OBSERVACION (ajustes aprobados)
28177497	65.567.240-0	Junta de Vecinos Villa del Mar.	Con equipamiento adecuado mejora nuestra sede vecinal.	2.835.000	0	La Ley de Presupuesto año 2022 establece en el punto 2.1 regulación del subtítulo 24 señala que corresponde subvencionar a actividades y en los objetivos del proyecto solo se evidencia adquirir equipamiento.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC y ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 19 de abril de 2022



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA